

El optimismo de nuestro sindicato en cuanto a las nuevas afiliaciones se vio ampliamente confirmado que ingresaran a la caja unos 4500 trabajadores de los nuevos sectores, pero en los hechos lo hicieron más de 6000, con el impacto en los números de la CJPB que se agregó otro factor: la postergación de la decisión de jubilarse tomada por muchos trabajadores. Desde la promulgación de la ley N° 18.396 alrededor de 500 compañeros con causal jubilatoria decidieron permanecer en sus puestos de trabajo, circunstancias que alivia notoriamente las obligaciones de la institución. Incidió en este aspecto la derogación de una normativa que imponía seguridad en los bancos oficiales al llegar a los 60 años de edad. En resumen: buenos números para enfrentar situaciones inciertas.

Otro aspecto a destacar es que los resultados reales de la institución han sido ampliamente mejores que los proyectados y que la relación activo-pasivo también creció más que la proyectada.

Y si en lo externo la situación es impredecible, las fusiones e incentivos de retiro en nuestro mercado bancario y su rápida concentración, nos muestran que el empleo en la actividad financiera solo crece en los sectores no bancarios. Con estas reservas a que obliga la senesaz, podemos decir que el déficit de la primera parte de esta nota, fruto de una edición de papel, entregaremos a ustedes limitados por el espacio disponible en nuestra revista. Seguiremos trabajando en esta línea de colaboración y en el futuro, cuando intentemos explicar a nuestros dirigentes su posición frente a la sindicalización.

Si de veras este jergar anda bien con su pareja ello será, seguramente, por conversar e intercambiar con ella, por discutir dentro de un terreno de igualdad cada problema que aparezca. Porque en una relación —ya sea afectiva o de trabajo— no todo está dado desde el principio: se suceden cambios, se producen desequilibrios y se generan rispides que se superan solamente mediante el diálogo.

Es extraño que este ejecutivo, quien adentro de su casa, no entienda necesario utilizarlo también con sus trabajadores

«Si yo en mi pareja no necesito un psicólogo, porque andamos bien, en mi empresa tampoco precisamos un psicólogo para los colaboradores», sostuvo el gerente general de Alico (ex ITT Hartford), cuando intentó explicar a nuestros dirigentes su posición frente a la sindicalización.

—sus *colaboradores* como él los llama, englobándolos en un conjunto— porque precisamente para el diálogo han sido creados los sindicatos.

Queda claro que la decisión de formar un sindicato no pasa por la opinión de los trabajadores y esta es una materia donde la decisión no pasa por las gerencias.

Durante años la agresiva postura antisindical del gerente de Alico frenó nuestra organización, y a diríamos al cuartel general de Mellife para apeló cuando la empresa giraba bajo el nombre de ITT Hartford. Entretanto AEBU avanzaba en otras compañías, como en Mellife, donde más del 90 % de sus trabajadores son nuestros aliados.

Por un tiempo los caminos de Alico y Mellife se matuvieron paralelos, pero un día el pez chico

Por estos días, si miramos hacia la Plaza Argentina, veremos tierra removida y trabajos que comienzan allí: obras de remodelación. Y estas van mucho más allá de la cancha de fútbol, que será nivelada y contará con bancos de suplentes y una gradería del lado de la rambla. En la obra se incluyen también nueva caminera, arbolado, iluminación, recuperación de veredas, un sector infantil y canchas alternativas para otros deportes.

Este proyecto se cruza felizmente con otro que da fondo y colorido a la plaza. Se trata la asociación civil Ciudad en Construcción del Proyecto Dique Mauá, impulsado por que encara en la extensa pared del dique la pintura de un gigantesco mural. En parte de ese espacio, 300 niños de ocho escuelas de la zona y de la guardería de Aebu— coordinados por el artista plástico Ricardo Yates— llevarán a cabo la tarea. En una segunda etapa el muro será completado por las obras de 15 artistas que trabajarán sobre temas vinculados con la náutica, en articulación natural con nuestra costa y con el dique seco, que data de 1872 y fue el primero construido en América del Sur.

Nuestro sindicato apoya esta revalorización de la zona y para ello, desde su sede, brindará apoyo logístico a la iniciativa.

Una iniciativa que cambia nuestro entorno

Sindicato y psicólogo se necesitan

Redota: «Nos mueve Artigas, como en 1811»

Con el apoyo institucional de nuestro sindicato, varios compañeros participaron en La Redota y marcharon durante 13 días a caballo, desde Paso de los Carros (en San José) hasta el Ayuí. En entrevista con José Luis Jossio Méndez, uno de nuestros *marcheros* (que podrá ser leído íntegramente en nuestra edición de Internet) ahondamos sobre el significado de esta recreación del Exodo y el espíritu con que sus participantes la encararon.

—¿Cómo se conecta esta recreación de La Redota con el acontecimiento de hace 200 años?

—Esto es muy de cada quien. Recorrer casi fielmente el camino de aquellos orientales es impresionante y lo que se ve es el gran sentimiento artiguista de la gente. Eso nos une a todos.

—¿Cuáles son los elementos en común entre aquella marcha de hace 200 años y esta recreación histórica?

—No pasa por un hecho patético, porque muchos no sabemos definir patria. Nos mueve Artigas, como en 1811 movió Artigas a los orientales. Seguimos al hombre.

—¿Hay de por medio en esta marcha un sentimiento patético?

—Lamentablemente muy pocos. En aquellos tiempos no había caminos ni habíamos caminos, para hacer su camino, emplearon casi carretas pasaban los ríos con bariles atados a los costados y sujetadas de adelante y de atrás a las orillas, con los bueyes y los caballos nadando, para que no se los llevara la corriente. Los ancianos, las mujeres y los niños pasaban agarados de unos flotadores de cuero rellenos con ramas que se llamaban pelotas.

—¿Hay de por medio en esta marcha un sentimiento patético?

—Lamentablemente muy pocos. En aquellos tiempos no había caminos ni habíamos caminos, para hacer su camino, emplearon casi carretas pasaban los ríos con bariles atados a los costados y sujetadas de adelante y de atrás a las orillas, con los bueyes y los caballos nadando, para que no se los llevara la corriente. Los ancianos, las mujeres y los niños pasaban agarados de unos flotadores de cuero rellenos con ramas que se llamaban pelotas.

—¿Hay de por medio en esta marcha un sentimiento patético?

—Lamentablemente muy pocos. En aquellos tiempos no había caminos ni habíamos caminos, para hacer su camino, emplearon casi carretas pasaban los ríos con bariles atados a los costados y sujetadas de adelante y de atrás a las orillas, con los bueyes y los caballos nadando, para que no se los llevara la corriente. Los ancianos, las mujeres y los niños pasaban agarados de unos flotadores de cuero rellenos con ramas que se llamaban pelotas.

—¿Hay de por medio en esta marcha un sentimiento patético?

—Lamentablemente muy pocos. En aquellos tiempos no había caminos ni habíamos caminos, para hacer su camino, emplearon casi carretas pasaban los ríos con bariles atados a los costados y sujetadas de adelante y de atrás a las orillas, con los bueyes y los caballos nadando, para que no se los llevara la corriente. Los ancianos, las mujeres y los niños pasaban agarados de unos flotadores de cuero rellenos con ramas que se llamaban pelotas.

—¿Hay de por medio en esta marcha un sentimiento patético?

—Lamentablemente muy pocos. En aquellos tiempos no había caminos ni habíamos caminos, para hacer su camino, emplearon casi carretas pasaban los ríos con bariles atados a los costados y sujetadas de adelante y de atrás a las orillas, con los bueyes y los caballos nadando, para que no se los llevara la corriente. Los ancianos, las mujeres y los niños pasaban agarados de unos flotadores de cuero rellenos con ramas que se llamaban pelotas.

—¿Hay de por medio en esta marcha un sentimiento patético?

—Lamentablemente muy pocos. En aquellos tiempos no había caminos ni habíamos caminos, para hacer su camino, emplearon casi carretas pasaban los ríos con bariles atados a los costados y sujetadas de adelante y de atrás a las orillas, con los bueyes y los caballos nadando, para que no se los llevara la corriente. Los ancianos, las mujeres y los niños pasaban agarados de unos flotadores de cuero rellenos con ramas que se llamaban pelotas.

—¿Hay de por medio en esta marcha un sentimiento patético?

—Lamentablemente muy pocos. En aquellos tiempos no había caminos ni habíamos caminos, para hacer su camino, emplearon casi carretas pasaban los ríos con bariles atados a los costados y sujetadas de adelante y de atrás a las orillas, con los bueyes y los caballos nadando, para que no se los llevara la corriente. Los ancianos, las mujeres y los niños pasaban agarados de unos flotadores de cuero rellenos con ramas que se llamaban pelotas.

—¿Hay de por medio en esta marcha un sentimiento patético?

—Lamentablemente muy pocos. En aquellos tiempos no había caminos ni habíamos caminos, para hacer su camino, emplearon casi carretas pasaban los ríos con bariles atados a los costados y sujetadas de adelante y de atrás a las orillas, con los bueyes y los caballos nadando, para que no se los llevara la corriente. Los ancianos, las mujeres y los niños pasaban agarados de unos flotadores de cuero rellenos con ramas que se llamaban pelotas.

—¿Hay de por medio en esta marcha un sentimiento patético?

—Lamentablemente muy pocos. En aquellos tiempos no había caminos ni habíamos caminos, para hacer su camino, emplearon casi carretas pasaban los ríos con bariles atados a los costados y sujetadas de adelante y de atrás a las orillas, con los bueyes y los caballos nadando, para que no se los llevara la corriente. Los ancianos, las mujeres y los niños pasaban agarados de unos flotadores de cuero rellenos con ramas que se llamaban pelotas.

—¿Hay de por medio en esta marcha un sentimiento patético?

—Lamentablemente muy pocos. En aquellos tiempos no había caminos ni habíamos caminos, para hacer su camino, emplearon casi carretas pasaban los ríos con bariles atados a los costados y sujetadas de adelante y de atrás a las orillas, con los bueyes y los caballos nadando, para que no se los llevara la corriente. Los ancianos, las mujeres y los niños pasaban agarados de unos flotadores de cuero rellenos con ramas que se llamaban pelotas.

—¿Hay de por medio en esta marcha un sentimiento patético?

—Lamentablemente muy pocos. En aquellos tiempos no había caminos ni habíamos caminos, para hacer su camino, emplearon casi carretas pasaban los ríos con bariles atados a los costados y sujetadas de adelante y de atrás a las orillas, con los bueyes y los caballos nadando, para que no se los llevara la corriente. Los ancianos, las mujeres y los niños pasaban agarados de unos flotadores de cuero rellenos con ramas que se llamaban pelotas.

—¿Hay de por medio en esta marcha un sentimiento patético?

—Lamentablemente muy pocos. En aquellos tiempos no había caminos ni habíamos caminos, para hacer su camino, emplearon casi carretas pasaban los ríos con bariles atados a los costados y sujetadas de adelante y de atrás a las orillas, con los bueyes y los caballos nadando, para que no se los llevara la corriente. Los ancianos, las mujeres y los niños pasaban agarados de unos flotadores de cuero rellenos con ramas que se llamaban pelotas.

—¿Hay de por medio en esta marcha un sentimiento patético?

—Lamentablemente muy pocos. En aquellos tiempos no había caminos ni habíamos caminos, para hacer su camino, emplearon casi carretas pasaban los ríos con bariles atados a los costados y sujetadas de adelante y de atrás a las orillas, con los bueyes y los caballos nadando, para que no se los llevara la corriente. Los ancianos, las mujeres y los niños pasaban agarados de unos flotadores de cuero rellenos con ramas que se llamaban pelotas.

—¿Hay de por medio en esta marcha un sentimiento patético?

—Lamentablemente muy pocos. En aquellos tiempos no había caminos ni habíamos caminos, para hacer su camino, emplearon casi carretas pasaban los ríos con bariles atados a los costados y sujetadas de adelante y de atrás a las orillas, con los bueyes y los caballos nadando, para que no se los llevara la corriente. Los ancianos, las mujeres y los niños pasaban agarados de unos flotadores de cuero rellenos con ramas que se llamaban pelotas.

—¿Hay de por medio en esta marcha un sentimiento patético?

—Lamentablemente muy pocos. En aquellos tiempos no había caminos ni habíamos caminos, para hacer su camino, emplearon casi carretas pasaban los ríos con bariles atados a los costados y sujetadas de adelante y de atrás a las orillas, con los bueyes y los caballos nadando, para que no se los llevara la corriente. Los ancianos, las mujeres y los niños pasaban agarados de unos flotadores de cuero rellenos con ramas que se llamaban pelotas.

Propuesta oficial de convenio «es de recibo»

Tras los análisis realizados por las diferentes agrupaciones sobre la propuesta que el gobierno presentó para el convenio de la banca oficial, el lunes 21 se reunió el consejo de ese sector. Consideró de recibo las condiciones planteadas y decidió someterlas a la asamblea general para su aprobación.

Con el fin de preparar esta asamblea se realizarán giras por el Interior y reuniones en los lugares de trabajo para informar y discutir la fórmula recibida.

Ese mismo día fue dejado sin efecto el corte de horas extras y se votó una moción complementaria por la que se solicita al Poder Ejecutivo incorpore a su fórmula algunos aspectos vinculados con

Textos de las mociones aprobadas

Moción N.º 1

- 1) Que la propuesta alcanzada el 14 de noviembre es de recibo y se constituye una pieza a considerar con el conjunto del gremio.
- 2) Que hace falta obtener la respuesta a los temas planteados en la última reunión con el Poder Ejecutivo.
- 3) Sin perjuicio de lo que establece la Ley 18.125, trasladar al Poder Ejecutivo que los trabajadores de la ANV queden amparados por la propuesta alternativa presentada por el Poder Ejecutivo, que implica mantener la escala salarial y el salario vacacional y negociar con el directorio de la ANV el sistema de metas y objetivos.
- 4) Que insistiremos para que se contemple en el sistema de corrimiento a los futuros trabajadores de la banca oficial.
- 5) Convocar a la asamblea de la banca oficial en el menor plazo posible y evaluar si esta se realiza en el marco de un paro general de 24 horas.

Moción N.º 2 (complementaria de la anterior)
Agregados a incluir a la propuesta del Poder Ejecutivo:

- 1) Art. 4º inciso V. Corrimiento automático. Están exceptuados de este inciso los funcionarios que ingresaron por concurso en el BHU y quienes están concursando para el BSE, incluyendo a quienes ingresen por la lista de prelación que vence el 28.02.2014.

la salud y otros relacionados con el corrimiento automático de funcionarios que acaban de ganar concursos de ingreso o se encuentran en listas de prelación para ingresar a los bancos.

Esta moción también plantea la reglamentación del régimen de concursos, el mantenimiento del 100 % de las vacantes en los bancos oficiales, la extensión del seguro de retiro a todos los bancos y mejoras a las soluciones propuestas para los extrabajadores del Banco de Crédito y de los Fondos de Recuperación del Patrimonio Bancario.

La asamblea de la banca oficial será convocada en el menor plazo posible y se evaluará su realización en el marco de un paro general de 24 horas. ■

2) Art. 7º. Salud. Promulgación por parte del MEF del art. 3º de la Ley 18.731, con devolución del dinero a los funcionarios bancarios y sus retroactividades correspondientes. Estudiar la situación de la clínica médica del BHU y la ANV.

3) Art. 10º. Concursos. Todos los tribunales de los concursos deberán contar con dos delegados de la Administración (designados por el directorio), un representante gremial (designado por la comisión representativa respectiva) y un representante de los concursantes designado por estos. Todos ellos con sus respectivos suplentes y con voz y voto, como sucede en el BSE.

4) Art. 12º 3x1 y FRPB. Pasaje de todos estos funcionarios al GEPU 28 a partir del 1 de enero de 2012. A partir del 2015 se les aplicará igual mecanismo de corrimiento automático que al resto de los bancarios oficiales.

5) Seguro de retiro. Este planteo, presentado también al anterior Consejo del Sector Financiero Oficial, debe tomar la base existente hoy en el BSE, mejorarla y extenderla a todos los bancarios oficiales y posibilitar anticipos anuales, como existían en dicho banco. La participación en este régimen podría ser optativa.

6) Mantenimiento del 100 % de las vacantes durante toda la vigencia del convenio.

Consejo del Sector Financiero Oficial
Aebu – Pit-Cnt



Ministerio de Trabajo juzga caso de acoso moral en OCA

Clearing
informativo 217

Ministerio de Trabajo juzga caso de acoso moral en OCA

► Un grave caso de acoso moral producido en una sucursal de la financiera OCA fue denunciado por Aebu al Ministerio de Trabajo. La encargada de la dependencia salteña de esa firma de créditos ha acumulado una serie de abusos de todo orden contra un funcionario que se desempeña bajo su mando.

La fundamentada denuncia de nuestro sindicato fue informada favorablemente por el responsable jurídico del Ministerio de Trabajo, quien encuadró la conducta de la responsable dentro de la figura del acoso moral y recomendó a la empresa que tome las medidas necesarias, para terminar con los vejámenes sufridos diariamente por nuestro compañero.

Canilla libre a la histeria

Desde 2005 un compañero afiliado a Aebu sufre acoso moral en la sucursal OCA de Salto. Su jefa periódicamente lo ha reprendido delante de sus compañeros y del público, y ha realizado personalmente las tareas de nuestro afiliado o se las ha encargado a otros empleados, con el fin de demostrar su supuesta incompetencia.

En su afán persecutorio ha buscado que otros miembros del personal le hagan el vacío en las reuniones de camaradería y hasta controla personalmente el tiempo que invierte en ir al baño.

Esta conducta fue denunciada en 2006 por Aebu al gerente departamental de la empresa OCA en Salto. Allí se le explicó que el comportamiento de la jefa era permanente causante de nerviosismo, intranquilidad, disgusto y angustia en su víctima, dolencias que, a esta altura, han sido confirmadas por cinco informes médicos.

Nuevas presiones del sindicato lograron que se realizara una investigación administrativa de la que no se conocieron detalles, porque la empresa encubrió a la infractora y se negó a darlos.

Este episodio, lejos de constituir una advertencia y de atenuar la conducta prepotente de la jefa, le dio nuevas alas. En marzo de 2010, la desafortunada jerarca bajó violentamente la tapa de una fotocopiadora sobre una mano de nuestro compañero. Quedó allí demostrada la falta de límites y la incapacidad de esta persona para conducir a un grupo humano.

Como este sector de la sucursal se encuentra bajo protección de una filmadora, Aebu reclamó una copia del video para poder documentar la agresión. La empresa se negó a tal solicitud y se hizo cómplice nuevamente de la violenta señora, al descartar investigar los nuevos y graves hechos.

El que hace y el que deja hacer

A esta altura del relato tenemos dos responsables: la funcionaria, por su sistemática conducta destinada a «borrar» de la empresa a nuestro afiliado y la propia OCA por permitirlo.

Según nuestras leyes el empleador asume, en virtud del contrato de trabajo, una obligación de seguridad y de protección del trabajador que no queda reducida a su seguridad física, sino que también comprende aspectos morales de la relación, como la dignidad de la persona humana.

Como OCA delegó su poder de mando, quienes la representan son los jefes por ella designados, y cuando estos cometen un delito la responsabilidad recae sobre la empresa.

letrado de la Inspección General de Trabajo, en un informe fechado el 19 de agosto de 2011 y refrendado por el Inspector General de Trabajo, Juan Andrés Roballo.

En los considerandos de su informe, el doctor Abella expresó: «El empleador debe asegurar que el trabajo contratado lo sea en condiciones de seguridad, dignidad y libertad, con protección de los derechos constitucionales y legales». Sostuvo además que debe «adoptar las medidas pertinentes, máxime cuando es puesto en conocimiento de situaciones de malos tratos u hostigamiento de un trabajador respecto de un compañero de trabajo, a efectos de hacer cesar inmediatamente tal situación».

Recordó también Abella que «todo acto realizado por un dependiente es responsabilidad del empleador».

Sobre estas bases el Inspector General de Trabajo resolvió dar vista a OCA del expediente para que la empresa haga sus descargos y «comunique las medidas que ha adoptado a fin de asegurar al trabajador denunciante un ambiente de trabajo en que se minimicen las posibilidades de ser percibido como peligroso, amenazante, inseguro, insalubre, de manera que estén dadas las condiciones adecuadas para el efectivo respeto de los derechos fundamentales del denunciante».

Al cierre de esta edición se desconoce todavía la respuesta dada por la empresa a este informe y con qué argumentos intentará justificar que, durante seis años, un funcionario haya sido torturado impunemente en su lugar de trabajo. ■

Acoso moral, el nombre fino de la mala entraña

Lamentablemente son comunes los casos de acoso moral en los lugares de trabajo. Si bien se trata de una conducta vieja como los hombres, hace en realidad pocos años que fue definida. Sucedió en 1990 en el Congreso sobre Higiene y Seguridad en el Trabajo realizado en Hamburgo, cuando el profesor Heinz Leymann —doctor en psicología del trabajo y profesor de la Universidad de Estocolmo— describió por primera vez las claves de esta conducta.

Según su criterio, se trata de la «situación en la que una persona ejerce una violencia psicológica extrema, de forma sistemática y recurrente y durante un tiempo prolongado sobre otra persona o personas en el lugar de trabajo con la finalidad de destruir las redes de comunicación de la víctima o víctimas, destruir su reputación, perturbar el ejercicio de sus labores y lograr que finalmente esa persona o personas acaben abandonando el lugar de trabajo».

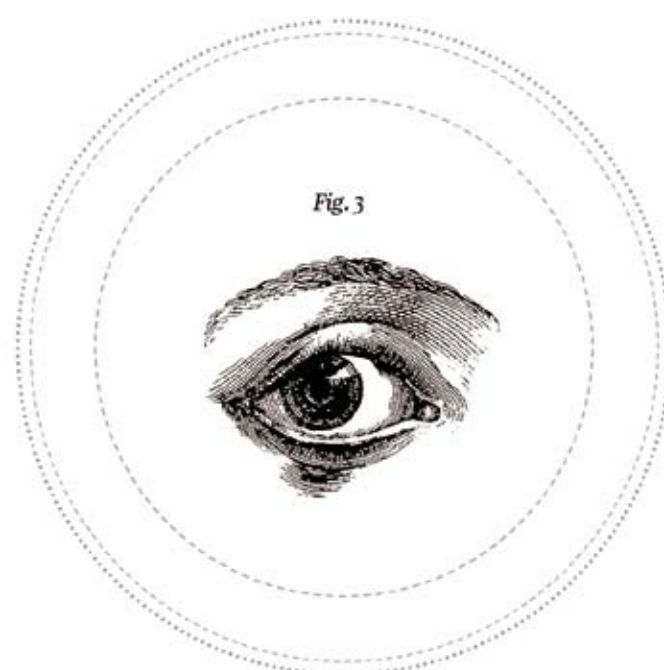
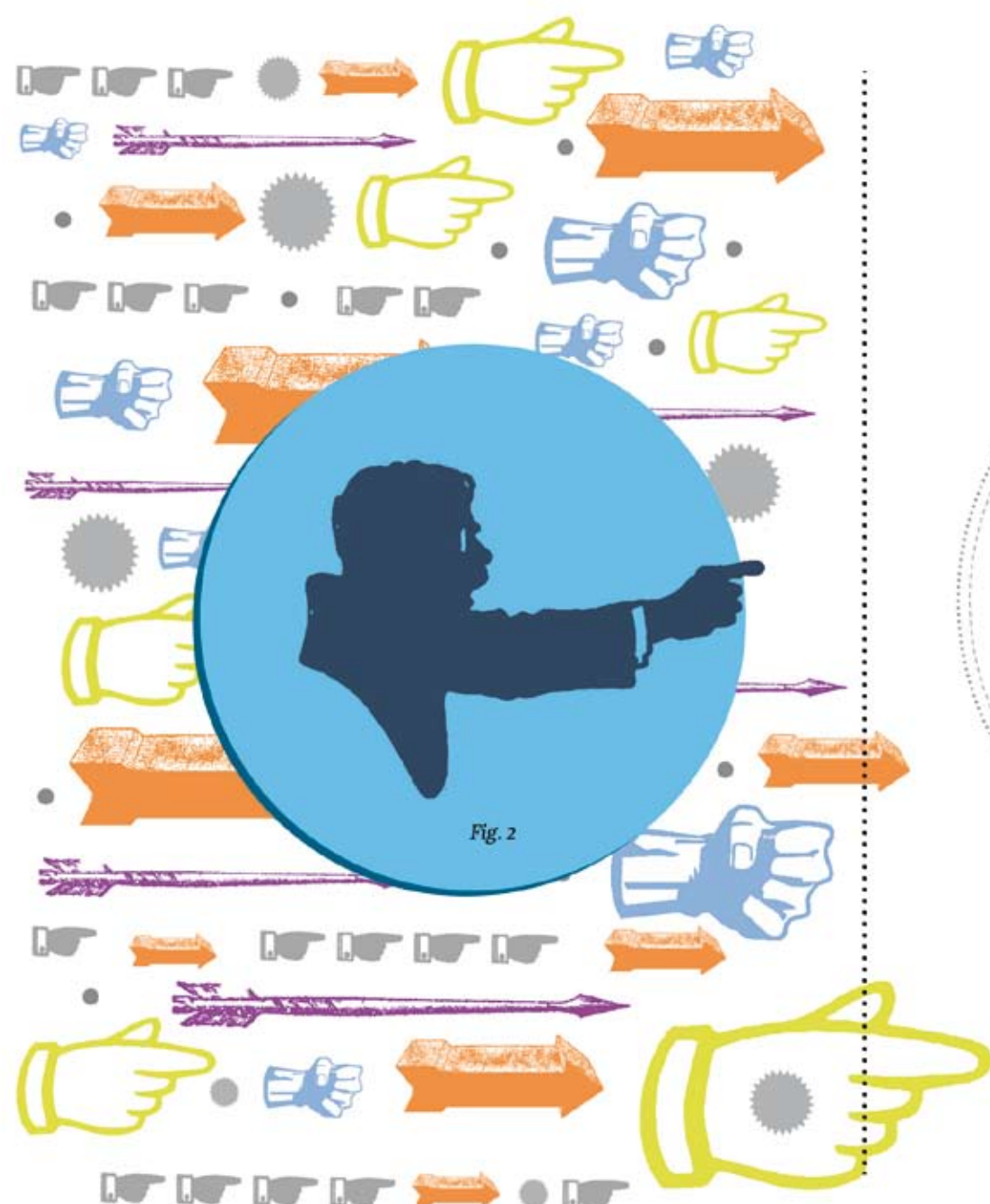
Como sucede con los delitos, no importa tanto la conducta del autor sino los fines que se propone y es en este punto que Leymann pone el acento, cuando atribuye al acosador «la finalidad de destruir las redes de comunicación de la víctima o víctimas, destruir su reputación, perturbar el ejercicio de sus labores y lograr finalmente que esa persona o personas acaben abandonando el lugar de trabajo».

El acoso no es entonces una cuestión de malhumor, el raptó de un jefe amargado o la broma pesada de un compañero bromista. Es un plan —consciente o inconsciente— destinado a humillar, a disminuir y a conducir a la víctima a la renuncia.

Se trata de una conducta que incluye todo un repertorio de agresiones verbales o gestuales, de difusión de críticas o rumores contra el trabajador que, por acumulación, generan un entorno laboral humillante.

Estas conductas convierten al lugar de trabajo en un infierno para el acosado, en una cámara de tortura de la cual se desea escapar.

Diversos analistas han profundizado en el concepto del acoso moral y descrito *grosso modo* dos conductas, la frontal y la solapada. El acosador podrá mostrar directamente su aversión y decir en voz alta «En esta oficina está sobrando alguien», para que lo escuche el acosado y lo festeje su platea adicta. También podrá actuar de manera oculta, tomando medidas que afecten indirectamente al acosado, como encargar las tareas que él hace habitualmente a otro trabajador. En ambos casos el resultado será el mismo. ■



La respuesta del gerente resultó insólita y verdaderamente comprometedor para la financiera, dado que manifestó preferir mantenerse ajeno a la situación; aceptó que ya la conocía y que él también tenía problemas de relacionamiento con la encargada de la sucursal.

Olvidió el jerarca que era su responsabilidad adoptar medidas preventivas y dictar órdenes concretas para poner en vereda a la acosadora y preservar la calidad del ambiente de trabajo y la salud mental de sus funcionarios.

De manera que la agresión contra nuestro afiliado dejó de ser un acto individual porque la empresa fue omisa y se volvió cómplice. En este caso OCA —a través de sus jerarcas— encubrió y protegió a la agresora: la defendió, al considerarla apenas una malhumorada y banalizó así una seria situación de acoso moral.

OCA no hizo los deberes

Todo empleador tiene deberes. Obligaciones mínimas para con sus trabajadores, mandatos que bajan desde la Constitución hasta las leyes y reglamentos. Así lo entendió el doctor Carlos Abella, asesor